Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SAN BARTOLOME DE LAS ABIERTAS

Por parte de Fotovoltaica 10 cm, S.A., se ha solicitado de esta Alcaldía licencia de actividad y obra para planta solar fotovoltaica 1000 Kwp, en la parcela número 13, del polígono 9, de este término municipal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de actividades molestas insalubres nocivas y peligrosas de treinta de noviembre de mil novecientos sesenta y uno, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan presentar las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

San Bartolomé de las Abiertas 30 de noviembre de 2009.- El Alcalde, Esteban Blázquez Pascual.

N.º I.- 12798